

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 10
En segunda plana, o entre noticias id. » 30
En tercera plana (sección anuncios)... » 20
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

HERNIADOS Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

DUELO NACIONAL

En la muerte del P. Manjón

La muerte del padre Manjón constituye una desgracia nacional. Pocos varones insignes como este, a la hora de la muerte que es la hora de la verdad, podrán llegar a su patria un saldo tan favorable de obras generosas. Este virtuoso sacerdote que bajo la inmensidad del cielo azul de Granada, levantó con sus escuelas al aire libre, un templo para rendir culto al hombre y a las obras de Dios; pasó por la vida haciendo bien, derramando generosísimamente sus talentos sobre las inteligencias de los discípulos convirtiendo en congregación humana culta, la muchedumbre gitana de Granada elevando a Dios el espíritu y el corazón de las gentes sencillas; haciendo sentir en los pechos de todos, las vibraciones del patriotismo más puro exaltando en las relaciones escolares, las determinaciones de la caridad que linden en un abrazo fraterno, la conducta de los pobres y de las clases altas, todos en el culto a la augusta libertad unidos con la igualdad proclamada y defendida desde el Calvario.

No he tenido el honor de tratar personalmente con D. Andrés Manjón pero le conozco a través de sus discípulos, que es, como se conocen las inteligencias cumbres que dan herencia sus ideas a los que aprendieron en vida la doctrina y admiraron la fuerza educativa del ejemplo.

Able y sencillo, modesto y cariñoso, el sacerdote ejemplar en su lecho de muerte, recibió la visita de un infante de España y por los labios temblorosos del moribundo, salió su voz trémula.

—Se que V. A. tiene muchos hijos y que los educa muy cristianamente, dando así ejemplo a otros padres de familia.

Y el infante D. Carlos que visitaba en su humildísima celda al pedagogo insignificante, hubo de replicarle: Pida usted a Dios por España y por el Rey.

Tal vez esta haya sido una de las últimas entrevistas que con personas de gran significación social ha sostenido el padre Manjón. Humilde siempre, lo mismo cuando hablaba con magnates, que con el pueblo, su voz y su consejo, eran para enaltecer la educación cristiana. Su obra gigantesca extendida maravillosamente por el mundo entero, pregona que no se acabaron los hombres fuertes de la raza española.

El padre Manjón ha muerto! y esta desgracia se extiende por España entera, pero si el hombre acabó, no se ha terminado su obra. Las generaciones

que vengan, sabrán agradecer al genio, las luminosidades de su obra pedagógica y social.

JUAN DE ALFARACHE.

El «sans façon» de un Diputado

Más acotaciones a un manifiesto

Aveinte con seis estaciones del ferrocarril y de las otras

En el famoso *si que también* pueril manifiesto lanzado por el Sr. Fernández Araoz a sus representados del distrito de Arévalo, que ayer acotaba con tanta razón *Un Morañego* desde estas mismas columnas, figuran en el capítulo de licado a ferrocarriles dos aseveraciones a cual más rimbombantes y graciosas relacionadas con la construcción del de Avila a Salamanca, por Peñaranda.

Una es que tanto el Sr. Fernández como su querido amigo y jefe el señor Velayos, *ambos a dos*, «han decidido poner toda su decisión (*¿decididamente más decidida?*) y empeño en acelerar en todo lo posible la construcción.»

Como esto va tocando a su fin, resulta sumamente fácil el papel que se han asignado Fernández y su jefe.

Pero el bombo no hay quien se le quite.

Y la otra dice así, textualmente:

«Algo se ha hecho. El pueblo de Aveinte tenía hace largo tiempo solicitada una estación. Afortunadamente está ya concedida y nuestros buenos amigos de allí habrán podido observar como no era vana palabrería los ofrecimientos que les hicimos.»

Después de leído esto, me restriego los ojos, me palpo, me miro a un espejo, hago una pirueta, reflexiono sobre todas esas pruebas demostrativas de mi vitalidad y exclamo plagiando y amplificando el razonamiento de Descartes: su definitivo *érgito, ergo sum*: Veo, toco, fox troteo y reflexiono, luego existo.

Y como mi memoria no me sea infiel, estoy seguro de una de estas dos cosas: O de que yo sueño o de que Fernández es el rey de los camelos.

En efecto: Yo creo recordar que muchísimo antes de que Fernández fuera Diputado por Arévalo y... por los agasajos que le costó hacer a sus electores, los pueblos de San Juan de la Encinilla, Riocabado, El-Oso, Papatrigo, San Pascual, Cabizuela y hasta el de Narros de Salduña, cursaron una instancia, firmada en representación suya por los respectivos Alcaldes y Ayuntamientos, solicitando la concesión de una estación en Aveinte de la vía férrea que unirá Avila con Salamanca por Peñaranda; que una comisión de esos pueblos, a la que acompañaron los Sres. Amat y Ortuño, estuvo en Madrid por lo menos en dos ocasiones (en mayo de 1922 y en febrero del año actual) para gestionar el pronto y favorable despacho de sus pretensiones, las cuales, merced a la decisiva influencia del ilustre ex ministro de Fomento Sr. Ortuño, lograron la más entusiasta acogida por parte del Ingeniero, D. Antonio Hernández, encargado de estos asuntos, quien, sin pérdida de momento, emitió informe favorable equivalente a la indudable

concesión de la estación pedida, que en efecto, se concedió habiéndose llegado hasta el detalle de la designación exacta del lugar del emplazamiento.

Ahora resulta que después de esta concesión, el Sr. Fernández ha conseguido, también, una estación para Aveinte.

Pues esa estación tiene que ser, necesariamente, otra y Aveinte cuenta ya con dos estaciones.

Nosotros vamos a hacer por Aveinte mucho más que el amigo Fernández.

A... veinte, es... un solo con estuches y nosotros que nos pirramos por el trenillo, vamos a conseguirle otras cuatro estaciones más: las de primavera, verano, otoño e invierno.

Y que se *chinchén* la astronomía, el sistema planetario y Ptolomeo, Copérnico y Tyco-Brae.

Bien dijo el orador aquel del mitin, no recordamos si de Arévalo o de Fontiveros: este Alejandro es otro gran Alejandro el Grande.

¡¡Es muy grande!!

¡¡Pero nosotros somos mayores!!!

Por los factores de las seis estaciones de Aveinte,

El jefe de las mismas.

UNA INICIATIVA

¡Dos minutos de silencio!

La Liga nacional pro responsabilidad, que preside el señor Peñalba, se ha dirigido al presidente del Ateneo, señor Ossorio Galardo, para indicarle que, puestas de acuerdo ambas entidades, propongan al pueblo español un homenaje a las víctimas del desastre de Melilla.

Para ese objeto, el día 22 de Julio, a las once de la mañana, fecha y hora en que se inició la tragedia de Annual, se pretende que durante «dos minutos» se haga el silencio en toda España y se paralice el movimiento de coches, trenes, tranvías, se suspenda el trabajo en oficinas, fábricas y talleres, y los transeuntes en las calles queden parados y descubiertos ese lapso de tiempo.

La idea ha sido acogida por todos los ateneístas con gran entusiasmo. Indudablemente será un acto serio e imponente de homenaje a las víctimas.

Del Gobierno militar

Despedidos

Comandante médico D. Manuel Lamarta.

Teniente de Infantería D. Cesáreo Maroto.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 28.580'11.

Pagos: 34.032'49.

El Alcalde de Avila y la Compañía General Abulense

Prometí en mi carta de ayer al Director de *La Voz del Pueblo*, que anoche inserté EL DIARIO, ocuparme en capítulo aparte, y ya en estas columnas, de las multas que el actual Alcalde de la ciudad, Sr. Caro, ha impuesto a la empresa del Alumbrado, proponiéndome demostrar que tanto esas multas como los demás actos realizados por ese señor, so capa o pretexto de servir los intereses municipales y velar por el estricto cumplimiento del contrato existente entre el Municipio y la empresa, inducen a sospechar que otros sean los móviles en que parece inspirarse la actuación de la Alcaldía a este asunto.

Nada hubiera dicho al público la General Abulense y dispuesta se encontraba a ir sorteando en silencio los obstáculos que la Alcaldía presentara, estando decidida a continuar preocupándose, como lo viene haciendo, dentro de los límites de lo posible y aun sobrepasándolos, en el sentido de ir mejorando todos sus servicios; pero los aires de publicidad con que *La Voz del Pueblo* se apresura a armar ruido y el deseo que parece acuciar al Sr. Caro enderezado a dar intervención AL PUEBLO—¡¡sépalolo el pueblo!!—me colocan en trance obligado de dirigirme a la opinión.

No podrá sospecharse que se trata de buscar notoriedad ni fama para falsas plataformas, ni de embaucar a las gentes con sofismas ni huecas apreciaciones. Si otros requirieran esas armas para esgrimir las en favor de sus particulares intereses y satisfacción de propios apetitos, sirviéndose para ello de su prensa, reducida al triste y nada gentil papel de bombearles y enaltecerles, sépase que a nosotros nos repugnan tales procedimientos y que pudiendo salir a elogio diario hemos preferido ser humildes y modestos, laborando silenciosamente en el cumplimiento del deber.

He aquí explicado por qué a EL DIARIO, ofreciéndome constantemente, desde su fundación, a la que concurrí, carta blanca para hacer y deshacer a mi completo albedío, JAMÁS le convertí en escabel de mis conveniencias propias ni de los intereses de la empresa que con su confianza me distingue.

Hoy se hace preciso una intervención a la que me lleva el proceder de *La Voz del Pueblo* y de sus inspiradores. Es necesario que la opinión cuente con elementos para no enjuiciar con ligereza, de modo apasionado, ni arbitrario.

Consigné al comenzar estas líneas, que las tan cacareadas multas impuestas por el Alcalde Sr. Caro a la General Abulense, lo han sido so capa de servir los intereses del vecindario y velar por el cumplimiento de lo pactado, y que los demás actos—de que ahora nos vamos enterando—realizados por la Alcaldía con idéntico pretexto, mueven el ánimo a sospechar que no hay tales *carneros* y que muy otros pudieran ser los móviles en que su actuación parece inspirarse.

¿Habrá cierta animosidad por parte del Sr. Caro hacia la Compañía General Abulense?

Expongámos hechos y que el público deduzca las consecuencias.

Dos han sido las multas impuestas:

una por interrupción en el alumbrado acaecida en la madrugada del día 8 de mayo último y la otra por idéntico motivo ocurrida el 23, también en la madrugada, de junio pasado. Ninguna de ambas interrupciones duró más de tres horas.

Causa de la primera fué un fuerte vendaval que derribó algunos de los postes de los que sustentan la línea de conducción de energía desde la central hidroeléctrica de Aldeaciego a la población. Ocasiónó la segunda una avería acontecida a las bombas de alimentación de agua a los generadores de vapor de la central térmica.

De todo ello quedó perfectamente enterado el Sr. Caro porque el Consejero de la Abulense D. Ricardo Jorge y el que esto suscribe, le informaron minuciosamente, con toda amplitud y sinceridad, de los motivos originarios de las interrupciones, dejando demostrado que fueron debidas a fuerza mayor; que tales interrupciones, afortunadamente, son contadísimas y cuando acontecen, irremediamente y no por culpa o negligencia de la empresa, se remedian con toda rapidéz.

¿Qué negocios humanos, qué servicios existen en los que jueguen máquinas, aparatos y elementos ajenos tan delicados como los que se requieren para la producción de electricidad, sujetos a multitud de influencias extrañas e imprevistas aun para la organización más acabada y la más esquisita atención, que no sufran alguna avería, interrupción, atasco, no imputables a desidia ni abandono, sino a lo que está fuera de la previsión más diligente?

¿Pretende el Sr. Caro colocar a la General Abulense en plano de excepción al en que están situadas todas las demás empresas humanas? ¿Cree el actual Alcalde de Avila que no ocurren interrupciones más que en los servicios a cargo de la General Abulense?

¿Será capaz de sospechar que en Madrid y en Barcelona, y en Sevilla y en Bilbao, y en Valencia y en Zaragoza y... en Riofrio, no ocurren interrupciones en el servicio del alumbrado eléctrico?

Y por que acontezcan, si no son frecuentes ni promueven quejas del vecindario, ni salen de los límites equitativos de las cláusulas de un contrato y se demuestra que son debidas a fuerza mayor ¿estimaría justo que los respectivos Alcaldes se mostraran tan celosos que no dejaran pasar ni una, o se hicieran los sordos a las explicaciones que se les dieran, ofreciéndoles lo mismo de pruebas y brindándose los representantes de las empresas a su incondicional disposición para que se ENTERASEN y COMPRABASEN sobre el terreno y a la vista de cuantos datos se requiriesen, toda la verdad de las justificaciones alegadas?

Pero ¿no acontece al propio Ayuntamiento que preside el Sr. Caro, haber visto interrumpido el suministro de agua a la población por averías en el motor y la bomba que para estos menesteres us?

Pues todo esto, y mucho más que omito por no hacer interminable este artículo, LE CONSTA al Sr. Caro.

Como punto final hará también constar que desde que la Compañía General

Abulense existe—debía estar el Sr. Caro poco más que en la lactancia—han pasado por la presidencia del Ayuntamiento de nuestra ciudad innumerables Alcaldes de todos los matices del iris político. Las multas suscritas por el Sr. Caro creo que son las primeras que se nos imponen. Desde luego, de mi tiempo de actuación, respondo que así es.

Ahora, que la opinión—«que lo sepa el pueblo», como exclamaba el semanario albista—formule su juicio y sentencie en cuanto a la imparcialidad y justificación que han presidido los actos de la Alcaldía al imponer esas multas a la Compañía General Abulense.

Mañana, Dios mediante, trataré la segunda cuestión que me he propuesto sacar a la luz de la publicidad.

FERNANDO CID.

Secretario general de la C. G. A.

Avila 13-VII-1923.

SASTRERIA

LA UNIVERSAL Gregorio Herrera

Géneros reglamentarios.

4. REYES CATÓLICOS 4.

Academia de Intendencia

EXAMENES DE INGRESO

CONVOCATORIA DE 1923-24.-PLAZAS 25

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

DIA 12.—ÚTILES.

- D. Pedro Pérez Moldes.
- » José Ramos Fernández.
- » Bernardo Moll y Carbó.
- » Sebastián Moil y Carbó.
- » Carlos Aquiló Cortes.
- » Evaristo Canoras.
- » Fabriciano López Vegas.
- » Aurelio Aranguena Aranguena.

Segundo ejercicio.—Dibujo, Castellano y Francés

DIA 12.

- D. Miguel Sbert Fiol, 6,40 5,00-5,30
- Desaprobados 3.

Tercer ejercicio.—Geografía e Historias

DIA 12.

- D. Francisco Meceiras Martínez, 7,00 5,00 5,00.
- D. Javier María Rubio, convalidada-6,00 6,10.
- D. Adolfo González Frieria, 5,40-5,00 5,10.

Desaprobados 3. No presentados 1.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Álgebra

DIA 12.

- D. Alejandro Cuerda Santana, 5,40 5,00
- Desaprobados, 3.

Sastrería.—La Universal

Especialidad en uniformes de Intendencia.

GREGORIO HERRERA

4. REYES CATÓLICOS 4.

La Moderna

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO
DE

M. García e hijo

Especialidad en uniformes para Intendencia garantizando sus géneros.

17. ALCAZAR 17.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Son tantos y tan graves los problemas políticos planteados en la presente semana como derivaciones de la espionosa cuestión de las responsabilidades que todo tema financiero por importante que fuese habría de quedar relegado a secundario término.

Por otra parte ni el ambiente desanimado de la Bolsa ni el constante tejer y destejer de la política internacional en torno a la ocupación del Rhur y a la resolución de la incógnita de las reparaciones, no han proporcionado motivos bastantes para atraer la atención de los sectores financieros y mucho menos el interés público.

La noticia de mayor significación en lo que a nuestro respecto atañe es el éxito obtenido en la renovación de acciones con reducción de interés de las Obligaciones del Tesoro que vencían en 30 del mes pasado.

El vencimiento era 149 millones de pesetas, al interés del 5 por 100, y han prestado su conformidad para renovar al interés de 4'50 por 100, obligaciones por 138 millones de pesetas, de suerte que solamente 11 millones han solicitado el reembolso a metálico.

Esta renovación se hace sin canon de títulos y utilizándose por ende los mismos cupones, que quedan reducidos de valor en la proporción correspondiente.

Este éxito señalado acredita la perspicacia del ministro de Hacienda, señor Villanueva, al saber apreciar tan positivamente la elasticidad del mercado en relación con el sólido crédito y confianza que inspiran al ahorro los valores del Tesoro y del Estado.

Otra digna de consignarse es el hecho de haberse cubierto como se esperaba el empréstito de 46 millones emitidos por el Ayuntamiento de Madrid.

El éxito de esta emisión no podía ser resonante, puesto que se realizaba sin prorrateo, cerrándose la emisión en el momento mismo de suscribirse el último título.

La suscripción ha quedado cubierta, que es lo que se pretendía, y el alcalde Sr. Ruiz Jiménez, merece plácemes, tanto por ser el autor de este empréstito y su plan de inversión, como la parte activa que en el desarrollo de la operación ha tomado.

Como habíamos previsto, El Consejo del Banco de España, inspirándose en las prudentes normas que le son habituales, ha fijado en 55 pesetas por acción el dividendo del primer semestre del año en curso, que representa la cantidad de 19.470.000 pesetas.

El dividendo del primer semestre de 1922 fué de 65 pesetas, siendo menor en dos duros el dividendo de ahora, en atención a que los beneficios de este primer semestre, cifrados en poco más de 44 millones de pesetas, son inferiores en 11 millones a los beneficios del primer semestre de 1922.

En esa baja han influido el reembolso del préstamo a Francia, la baja del tipo de descuento y algunas otras complejas manifestaciones de depresión.

Descontando este dividendo de 11 duros las acciones cotizan a 575 lo que confirma cuan exagerada y contraproducente era la cotización de 593 a que llegaron.

Cierto que en fin del pasado año cobraron las acciones 15 duros de dividendo que con los 11 de ahora suman 26; más deduciendo los 18 duros de baja en la cotización, restan solamente 8 duros como interés efectivo de un capita de 575

Para que estando las acciones a 575 por 100 obtengan un interés de un 4'50 por 100 es necesario que el dividendo total sea de 26 duros y lo lógico y esperable es que cuando más llegue a 24 y eso contando con que el dividendo del segundo semestre alcance a 13 duros. Esto gradúa como máximo un tipo de cotización de 533 para un interés de un 4'50 por 100.

El anterior razonamiento prueba que

no puede graduarse la cotización de los valores por solo sus dividendos; circunstancias y que los balances publicados por el Banco y su comparación con los de años anteriores son motivos de orientación que en vano ofendiese a la consideración pública.

Restanos reflejar el aspecto bursátil de la semana. Durante ella la desanimación que previamente aludimos, ha determinado un decaimiento de los valores públicos. Aun deduciendo la baja correspondiente al corte de cupón en el Interior, Exterior, amortizable 1917 y en dos emisiones de Tesoros, todos los fondos del Estado acusan bajas.

Entre los valores industriales de frecuencia cotización, solamente presentan alza las Duro-Felgueras, que se hacen con ventaja de medio entero.

En Ferros, los Alicante han pagado un dividendo de 22 pesetas por acción, 20 céntimos menos que el pagado anteriormente por los Nortes. Las acciones de ambos se cotizan a 339, lo cual significa una reacción de tres enteros, descontando, como es lógico, la baja por pago de dividendo de los primeros.

El corro de divisas extranjeras, sin ofrecer mayor volumen del negocio que en las semanas anteriores, presentan un alza de consideración, que alcanza a todas las divisas. Más sobre la escasa importancia de la esperada reacción del franco y de las monedas que por él regulan sus cambios, está la tendencia indudable y creciente de la continua subida de libras y dolares, cuyos tipos alcanzan ya alturas que hacen meditar seriamente en la conveniencia de una modificación eficaz de nuestro intercambio económico, por influjo adecuado en nuestra balanza comercial.

A. Pérez Camarero.

Redactor de «El Financiero»

Madrid 7 de julio de 1923.

NOTICIAS

Según nos comunica nuestro activo corresponsal «Prensa Asociada» entre los decretos firmados hoy por Su Majestad el Rey figura un nombrando D. legado regio de primera enseñanza a D. Santiago Magdalena Iglesias.

SE RUEGA al que haya encontrado una carterita que contiene dos llaves y una pequeña cantidad la entregue en la Administración de este DIARIO donde se gratificará.

Por infringir el reglamento de carreteras conduciendo ganado vacuno por la de Medina del Campo a Peñaranda ha sido denunciado ante la Jefatura de Obras Públicas por la Guardia civil del puesto de Madrigal, al vecino de Rasueros Gregorio Cid García.

Se venden

dos mesas de Billar una de chapó y otra de carambolas, con sus correspondientes accesorios.

Razón: en el Casino Abulense, por las tardes.

La guardia civil del puesto de Muñogalindo sorprendió cazando al vecino de la Torre Demetrio Jiménez López a quien ocupó un conejo muerto.

—La misma pareja también sorprendió cazando ocupándole una liebre al vecino de Blacha, Segundo Sánchez Blazquez.

Dichos sujetos han sido denunciados ante los respectivos Juzgados municipales.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

BAJÓ EL CORDERO

PUESTO DE

RESTITUTO MARTIN

Chuletas, kilo 3,20 pesetas.

Pierna, kilo 2,80.

Paleta, kilo 2,60.

Pecho y falda, kilo 2,60.

CAJONES NÚMS. 9 Y 10

Ha sido destinado a la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza, el Teniente Coronel de Intendencia D. Eduardo Godino Valdivielso.

ABANICOS Y SOMBRILLAS

de ver ladera fantasía, siempre el mejor surtido lo presenta la casa

JESUS RODRIGUEZ

Registro civil.—Día 13.

Nacimiento: María Jesús Córdoba Pou D. funciones: Eugenio Jiménez, de 73 años y Eloy Palacios Santo Domingo.

No hubo matrimonios.

SE VENDE la casa número 14 de la calle de Tomás Luis de Victoria.

Razón: Cristo de la Luz núm. 2.

Continúan los alumnos de la Academia de Intendencia efectuando practicas en el Campamento del «Pradillo», donde acuden a las ocho de la mañana para regresar al atardecer, realizando supuestos tácticos, paseos militares, viajes de instrucción y conducción de convoyes a los parajes y pueblos cercanos al Campamento.

Y ha sido capturado Manuel Gil (a) Mangolo que se hallaba reclamado por falsificar del Polo el Licor tan renombrado

Notable como todos, fué el concierto dado anoche en la Plaza del Alcázar por la banda de música de la Academia de Intendencia.

La glorieta del citado paseo, se vio muy concurrida, y aplaudió entusiastamente al excelente conjunto musical que dirige con tanto acierto el maestro San José.

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 12 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 7.007 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldos, 1.409'25.

Matadero público.—Día 12.

Se degollaron 2 toros, 6 terneras y 87 lanares.

Recaudado por consumos, 1.021'63 pesetas.

Pasan a la situación de supernumerarios sin sueldo los Comandantes de Intendencia D. Fernando Gillis y don Gustavo Navarro.

Por corta de pinos de propiedad particular, y por virtud de denuncia, la Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juez municipal de San Vicente de Arévalo al vecino Martiniano Martín Rodríguez.

Anoche, a los diez en lo Plaza del Alcázar se propinaron unos cuantos sopapos produciendo el escándalo consiguiente, los vecinos de esta ciudad Genaro Gutiérrez Martín de 45 años, y Angel Manzaneque Díaz de 35, interviniendo la policía.

Boas de sociedad

Viajeros

A sus posesiones de «Pedro-Cojo» han llegado los señores de la Cerda, donde pasarán la temporada de verano.

—De Valladolid ha llegado el médico D. Atanasio Bachiller.

—Han llegado la señora e hija del coronel de Intendencia Sr. Blesa; señora de Escribano y señores de Olózaga.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, a nuestro distinguido amigo el director general del Banco Peninsular Hipotecario D. Gabriel Piñana Secades.

Al Cielo

Ayer subió al Cielo el niño Eloy Palacios Santo Domingo, hijo de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Cesáreo Palacios, a quien hacemos presente nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Diana.

La becerrada del Orfeón

En los escaparates del comercio de la señora viuda de Yañez han quedado expuestas las divisas y banderillas para la fiesta taurina organizada a beneficio de las clases de enseñanza del Orfeón Teresiano Abulense.

Tanto las moñas como las banderillas, que son de exquisito gusto, han sido confeccionadas por distinguidas señoritas de la localidad.

Entre el elemento joven reina gran entusiasmo por esta fiesta que promete resultar brillantísima.

El ingreso en las Academias militares, suprimido durante 1924

En fecha próxima publicará el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» una interesante Real orden, que suscitará discusión, y por la cual queda suprimido durante el año 1924 el ingreso en las Academias militares.

El primero en lamentar la medida es el ministro de la Guerra, pues ve que así se frustrarán muchas esperanzas y quedarán destruidas tantas ilusiones.

Sobre todo en quienes tienen ya aprobado algún ejercicio en cualquiera de las cinco Academias.

Pero es que si hubiera que respetar todos los derechos adquiridos había que anunciar una convocatoria para 400 a 500 aspirantes que se hallan en dichas condiciones, y ello equivaldría a anular el propósito del Gobierno, que tiene por base únicamente razones económicas.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

En Mingorría

POR COGER NIDOS

Aparece ahogado un niño desaparecido

Flotando sobre las aguas de la presa del molino denominado «Ituro» del término de Mingorría, en la mañana del día 11 apareció el cadáver del niño Germán Gallego de 10 años, desaparecido del domicilio paterno el día 8 del actual y de cuyo hecho dimos cuenta a nuestros lectores.

El cadáver del niño muestra señales de varias heridas en la cabeza de carácter leve que se suponen producidas al caer al río.

Ignórase como ocurrió la desgracia, mas se supone que el pequeño Guzmán fué en busca de nidos, a lo que dice era muy aficionado y a causa de lo accidentado del terreno debió caer a la presa pereciendo ahogado.

En Santa Cruz del Valle

Un incendio

Durante la noche del 7 al 8 del actual se produjo un violento incendio en un encerradero de heno al sitio denominado «San Blas» del término municipal de Santa Cruz del Valle y propiedad de vecino Ezequiel Vegas Jiménez.

El incendio redujo a cenizas el local y el heno que contenía, calculándose las pérdidas materiales en unas 800 pesetas.

Se supone que ha sido intencionado instruyéndose por el Juzgado y Guardia civil oportunas diligencias.

En el Tiemblo

Horrorosa tormenta.—Inundación en el pueblo.—Grandes daños en viñedos y sembrados

A la una de la tarde del día 11 descargó sobre El Tiemblo y su término una horrorosa tormenta seguida de fuerte lluvia y granizo, inundando a los pocos momentos todo el pueblo causando enormes daños en viñedos y sembrados.

El agua, que alcanzó en las calles la altura de un metro, invadió unas 40 casas, produciéndose el pánico consiguiente en todo el vecindario.

Las autoridades y Guardia civil con gran arrojo y heroísmo, procedieron al salvamento de los vecinos, trabajos que ejecutaron teniendo que derribar varias paredes de las casas inundadas.

De una de estas lograron sacar a una anciana de 80 años y de otra a dos niños de corta edad.

Las pérdidas materiales se calculan en varios centenares de miles de pesetas por haber quedado completamente machacados los viñedos y hortalizas, principal riqueza de la villa.

A las cinco de la tarde, merced a los esfuerzos de la benemérita y del vecindario se dieron por terminados los trabajos de salvamento, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias personales.

Oposiciones al Cuerpo

Auxiliar de Contabilidad

50 plazas con 3.000 pesetas

Exámenes en 7 de enero de 1924

La Academia Corrales-Gómez-Llanos (Abogado del Estado Sustituto del Sr. Salgado) empezó en 1.º de julio la preparación.—Se admiten señoritas.—Edad 16 años. Títulos Bachiller o similares.—Horas de matrícula Colegio Santa Teresa de cuatro a siete.—Esta Academia en las recientes de Auxiliares de Hacienda de 18 presentados obtuvo 11 plazas.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la Sociedad NESTLE. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Azufre flor su blimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Viuda de Sancho. Tomás Perez, o

CONSULTA EXTRAORDINARIA EN AVILA POR EL PROPIO ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIAS (QUEBRADURAS), cuya etiología, que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina, en AVILA, HOTEL INGLÉS, de once a una y de tres a seis, todo el sábado día 14 y la mañana del domingo día 15, del actual mes de julio.

Para todos los casos es necesaria a presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico calle de Juan de Mena 23, 1.º

De Instrucción Pública

DE LA SECCION

Lista de interinos

En la «Gaceta» del 7 de julio se publica con carácter provisional la lista única de maestros interinos con derecho a la propiedad, que serán nombrados por concurso de ingreso de interinos.

De esta provincia figuran los aspirantes siguientes:

- 164, D. Andrés A. Romero; 185 don Salvador Encinar; 207, Gabriel Santos; 249, D. Floritino Muñoz; 282, D. Simón Jiménez; 294, D. Hipólito Jiménez; 307, D. Teodoro López; 334, D. Celedonio González; 372, D. Demetrio Jiménez; 376, D. Ernesto Santa María; 394, don Jesús Muñoz; 413, D. Justo Hernández; 426, D. Joaquín Rosado; 432, D. Jesús Santa María; 443, D. Epifanio Calvo; 444, D. Marcelino Arribas; 482, D. Marcario Gómez; 537, D. Félix Herradón; 575, D. Félix de las Heras; 698, D. Teodosio Callejo; 736, D. Juan José Lozano y 747, D. Eduardo Linacero.

Se omiten los que han solicitado en otra provincia aun cuando figuraron en la lista de Avila.

Sustituida

En 7 del actual pasa a la situación de sustituida la maestra de Genuño doña Raiaela García.

Hojas de servicios

No se han recibido aún la de algunos maestros de la provincia, retrasando con ello y entorpeciendo el servicio de expedientes personales y ficheros del Escalafón. Encarecemos a los interesados las remitan a la brevedad posible, antes de que la Sección se vea obligada a adoptar alguna medida contra ellos.

Si algún maestro no ha recibido el borrador y los impresos para la confección de sus hojas, que lo ponga inmediatamente en conocimiento del jefe de la Sección.

Material Escolar

Terminado con exceso el plazo para la rendición de cuentas de material del cuarto trimestre diurno y anualidad de adultos del pasado ejercicio, los maestros que no hayan cumplido este servicio, deberán hacerlo con toda urgencia para evitar que de sus haberes se les descuente el importe de la consignación.

De interés para el público

Liquidación al día: Mañana

Perfumeria en general

SENEN MARTIN

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 14.—Sábado. Santos Buenaventura, Justo, Focas, Ciro Adela y Marcelino.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules, a las ocho, misa de la Medalla Milagrosa.

La misa y oficio divino son de la Dedicación de la Cátedra, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de los Paules y Mosén-Rubí

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, Encarnación y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y cuarto; la segunda a las siete y media; la tercera, a las ocho.

En los días festivos y domingos la misa de ocho es a las ocho y media.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se platean toda clase de lunas.

CASA DE COMPRA Y VENTA

VALLESPIN 3

SAEZ

FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 16

Pensión LA ESPAÑOLA Avila

DIA COMPLETO.. 7'50 pesetas.

CUBIERTOS A... 3'50

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en todo el territorio del protectorado.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 13 17 15

Visita de los parlamentarios de Zaragoza.—Enormes daños.—Firma del Rey.—Se restablece la normalidad en Barcelona.—El atentado de Valenola.—Detenido o no violto.

Los daños del temporal

Dice el Presidente

Al salir esta mañana de Palacio el Presidente del consejo de despachar con el Monarca, nos manifestó que le habían visitado los parlamentarios de Zaragoza para interesarle acuda en inmediato auxilio de los damnificados por las tormentas.

Le expusieron la crítica situación en que han quedado los vecinos de San Juan por el desbordamiento de las aguas que han formado un enorme embalse que avanza hacia Zaragoza de cuya capital se encuentra a distancia de un kilómetro, amenazando los primeros edificios

El pánico es enorme porque agrava la situación la tormenta que descargó ayer

El pueblo de Monzalbarba está inundado hundiéndose algunas casas.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones y el Ebro se teme hoy que aumente en cinco metros, poniendo en peligro el arrabal de Zaragoza y los caseríos de la huerta.

El Presidente les expuso los trabajos que se realizan para dar salida a las aguas del río y les ofreció procurar los serenos demandados.

De otros puntos

El ministro de la Gobernación nos dijo que las noticias de provincias eran bastante desoladoras.

En Valladolid, Navarra y Zamora los daños eran de mucha consideración quedando algunos pueblos en la miseria

De política

La industria siderúrgica

Al Presidente del Consejo le visitaron comisiones de Metalúrgicos de Vizcaya para pedirle se interesara el Gobierno por la industria siderúrgica.

De Barcelona

Las noticias que esta mañana tenía el Duque de Almodóvar de Barcelona eran satisfactorias.

Casi todos los obreros habían reanudado el trabajo y la circulación aumentaba por momentos, recobrando la población su aspecto normal.

Pésame regio

Esta mañana enviaron SS. MM. los Reyes su pésame a los ilustres comediógrafos hermanos Quintero con motivo del fallecimiento de su madre.

Firma del Rey

Despacharon esta mañana con Su Majestad el Rey los ministros de Fomento e Instrucción Pública.

El Sr. Gasset no sometió ningún de-

creto de especial importancia, y el de Instrucción pública, entre otros, puso a la regia sanción uno creando la Delegación regia de primera enseñanza en Avila y nombrando para ella a D. Santiago Magdalena Iglesias.

De Barcelona

La situación mejora

En los muelles se ha procedido esta mañana a la carga y descarga casi con absoluta normalidad.

La circulación por las calles se realiza excelentemente.

La mayoría de los obreros se reintegraron al trabajo no registrándose más incidentes que el de una panadería donde trabajaban afiliados al Sindicato libre y los del Unico al presentarse, se retiraron por esta causa.

Tiroteo en Monjuit

Se oyó a primera hora de esta mañana un intenso tiroteo en Monjuit.

La policía subió encontrando en el suelo numerosos casquillos de bala.

Un atraco

En la calle de Rivas dos desconocidos atracaron pistola en mano a un joven quitándole 68 pesetas.

La reparación de buques

Los obreros de los talleres Vulcano que trabajan en la reparación de buques reanudaron esta mañana el trabajo activamente.

La muerte del organizador del Sindicato de Banca

Cierre general

Durante la mañana de hoy han estado cerrados los bancos como protesta del personal por el atentado de que ha sido víctima el Presidente del Sindicato de Barcelona, Baltasar Domínguez Ramos.

Según la referencia que nos hizo a mediodía el ministro de la Gobernación el Presidente de Barcelona, después de la Asamblea, anoche celebrada fué a depositar unos telefonemas a la interurbana y al llegar a la plaza de Emilio Castelar un grupo de desconocidos apostado detrás de unos automóviles le hizo varios disparos cayendo mortalmente herido.

Cuando estaba en el suelo, uno de los agresores se acercó a él y le hizo cinco o seis disparos más.

Además del Sr. Domínguez resultaron heridos de gravedad Fermín García, Francisco Hernández y Francisco Pardo. Este último se dice que ha fallecido.

Los empleados de banca se reúnen

En el Paseo industrial se han reunido esta mañana unos tres mil empleados de Banca significando su protesta por el cobarde atentado.

Esta tarde se proponen reunirse de nuevo para adoptar acuerdos.

Dos detenidos

A primera hora fueron detenidos dos sujetos a quienes se suponía complicados en el asesinato.

Uno de ellos se halla convicto y el otro se ha negado a declarar.

Son catalanes y pertenecen al Sindicato único.

PRENSA ASOCIADA

SOLUCION BENEDICTO
 DE
 SUCRO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
 EFICAZ PARA LA TUBERCULOSIS.
 GONORRHOES CRONICAS, BRONQUITIS
 Y FIEBRE GENERAL.
 OFICINA GENERAL DE FARMACIAS Y QUIMICA
 DE AVILA, 21

MADRID

NO IRRITAN, no producen NAUSEAS ni COLICOS

PURGANDOSE A TIEMPO
 SE EVITAN MUCHAS ENFERMEADES

SE CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES DE DIANA ARAGON
 ROMAN DISUELTAS EN AGUA TIBIA EN AYUNAS
 5 Ptas frasco de 10 a 12 PURGAS

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

TOS FERINA Desaparece tomando FENOTUXOL Especifico de la tos, 3'50 pts.

ESTOMAGO E que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de especificos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.
 En Avila: Droguería de D. I. Guerras
 Envios a correo seguido, previo importe.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL
 dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Unión y el Venix Español
 Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESAS
 DIRECTIVO
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
 58 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ
 OFICINAS
 Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

¡interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una
HOTEL INGLÉS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más avorables y pasajes, a quienes-Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
 También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, así como por líneas regulares.

SECCION MERCANTIL

Avila.—25.

Entrada regular.
 Trigo, a 79 reales fanega de 94 libras
 Centeno, a 49 idem.
 Cebada, a 40 idem.
 Algarrobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 10.
 Trigo, a 75 y 76 reales las 94 libras.
 Centeno, a 50 las 90.
 Cebada, a 40 y 41 reales la fanega.
 Algarrobas, a 63 y 64.
 Calcábase la entrada de trigo en 600 fanegas.

Tendencia del mercado, indecisa.
 Temporal, de tormentas.

Arenas de San Pedro 4.
 Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
 Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas
 Harina de trigo desde 6'50 pesetas (los 11'5 kilogramos).
 Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 12 pesetas.
 Vino desde 6'50 pesetas los 16'13 litros.
 Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.
 Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.
 Carne de macho cabrío desde 2'40 pesetas el kilogramo.
 Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.
 Idem de cabrito, desde 2'50.
 Leche de cabra, litro desde 0'60.
 Cerezas kilogramo, desde 0'60 pesetas.
 Huevos, la docena, desde 2'40 pesetas.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)
 Trigo, entrada, 400 fanegas vendiéndose a 75 y 76 reales fanega de 94 libras.
 Cebada 100 a 41 y 42 id.
 Centeno, 40 de 53 a 54 id.
 Algarrobas, 100 a 64 y 65 id.
 Guisantes, 60 de 60 a 61 id.
 Harina de 1.ª a 27 reales arroba.
 Idem de 2.ª a 26.
 Idem de 3.ª a 25.
 Hay ofertas de trigo a 77 reales fanega.
 Pagan a 76.
 Compras: Varias, quedando pocas existencias
 Tiempo: bueno.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos
 LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

El 30 de julio LUTETIA
 El 27 de agosto MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
 Precio del billete de 3.ª clase 392'80 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA
O. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 1.º de julio FORMOSE
 El 7 de agosto QUESSANT

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501'80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 392'60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362'80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
 NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.
 Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.
 Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.